

# PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA     ALTERACION     SI     NO  
Loteo DFL 2 con construccion simultanea  
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2     REGULARIZACION     REPARACION     RECONSTRUCCION  
Loteo con Construccion Simultanea     SI     NO

## DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

URBANO     RURAL     CUS

Numero de Permiso
0121
Fecha
07/05/2014
ROL S.I.I.
24-15

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° \_\_\_\_\_ de Fecha / /
- D) El certificado de Informaciones Previas N° \_\_\_\_\_ de Fecha / /
- E) El anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha / / (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / de aprobación de loteo con construccion simultanea.
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso para CASA HABITACION 1 con una superficie edificada total de 103.02 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a CASA HABITACION ubicado en calle/avenida/camino VICTORIA Lote N° 176

manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo PARRAL  
 sector URBANO Zona ZU2 del plan regulador PARRAL  
(Urbano o Rural) Comunal o Intercomunal

aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba \_\_\_\_\_ (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorizacion especial \_\_\_\_\_

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

**5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ELADIO ANTONIO SALDIA URRU	009933300-6

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-------------------------------------	--------

## 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA JORGE EDUARDO CASSIS VERDEJO	R.U.T. 009699069-3	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) JORGE EDUARDO CASSIS VERDEJO	R.U.T. 009699069-3	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(\*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33. OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico		
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico		
Otros (especificar)			

### 7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	103.02		103.02
S. Edificada Total	103.02		103.02
Superficie Total Terreno			229.07

### 7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coefficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos	Estacionamientos Proyectados
-----------------------------	------------------------------

### DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Copropiedad Inmobiliaria	Art. 2.6.11 OGUC	Art. 6.2.4. OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 63 LGUC	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124
			Art. 55
			Otro

Edificio de Uso Publico		TODO	PARTE	X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI	X	NO	Res. Nº	Fecha
					/ /

### 7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1	Oficinas	
Locales Comerciales		Estacionamientos	
Otros (Especificar)			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
		E3	27.27		
Presupuesto					
Subtotal Derechos Municipales					14,644,120
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	219,662
Alteraciones o Ampliaciones				(-)	0
Total Derechos Municipales				(+)	
Descuento por Unidades Repetidas				%	219,662
Consignado al Ingreso Anteproyecto				Nº	Fecha:
Consignado con Anteproyecto				Nº	Fecha:
Monto Consignado al Ingreso				Nº	Fecha:
<b>TOTAL A PAGAR</b>					<b>219,662</b>
Giro Ingreso Municipal				Nº	Fecha
Convenio de Pago				Nº	Fecha

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

JCM



DIRECTOR DE OBRAS